

**PROYECTO DE GESTIÓN
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL
2013-2017**

Ciudadano Maria Lourdes Gutierrez Laguna.

**Candidato a Concejal (Suplente) del Municipio Los Taques Parroquia Los Taques
por el Partido “UNIDAD DEMOCRACIA RENOVADORA”**

Los Taques, 9 de Agosto del 2013.

PRESENTACIÓN

El proyecto del **Plan de Gestión Municipal 2013-2017**, que se presenta a la consideración de la población electoral, por parte de la Ciudadana Maria Lourdes Gutierrez Laguna de conformidad a lo establecido en la **Gaceta electoral de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 132, numeral siete (7)** y dando cumplimiento a todos los requerimientos, me presento e inscribo ante la Junta Electoral del Municipio Los Taques del Estado Falcón , como **CANDIDATO a CONCEJAL** de la **Alcaldía del Municipio Los Taques** por el **PARTIDO UNIDAD DEMOCRACIA RENOVADORA**, para el periodo Constitucional 2013-2017.

Querido pueblo del Municipio Los Taques, acepté el reto de ser Concejal porque considero que es un compromiso indeclinable después de haber realizado el diagnóstico y en vista de la desidia , abandono y falta de autoridad en la mayoría de los Sectores y en todas las áreas de gestión pública Municipal (seguridad ciudadana y bienes, servicios públicos, ornato, vialidad, caos vehicular, cultura, educación y espacios de dominio público), los cuales no han sido atendidos con la responsabilidad y celeridad que establece la Constitución, Leyes y Ordenanzas Municipales; generando el descontento de todos los que habitamos en esta bella tierra Táquense.

En virtud de impulsar un cambio que conlleve a nuestro Municipio al verdadero desarrollo contando con la participación, apoyo de mi Pueblo y familia que me ayudaron a crecer como ser humano y quienes me conocen por mi formación, valores y principios; he decidido presentar una propuesta social que apunte a la satisfacción de necesidades básicas y a fiscalizar e impulsar proyectos que conlleven al desarrollo del Municipio y ser garante de la correcta inversión de los recursos para que se transformen en bienestar y progreso para nuestro pueblo al cual invito a que juntos ejerzamos la contraloría social, auditando para que cada bolívar que se invierte se haga con honestidad y eficiencia, que los servicios se presten oportunamente y con calidad. Es

importante anotar, que la propuesta está articulada con principio y valores que serán los pilares de mi gestión.

PRINCIPIOS Y VALORES

Toda propuesta de Gobierno debe contener normas que establezcan cuáles serán los pilares que inspiran la filosofía del Gobierno Municipal, pues ellas marcarán las pautas de la actuación de los servidores públicos encargados de impulsar el contenido programático de la propuesta y brindarán a la comunidad una guía plena y clara de los derechos en él contenido; por ello se han escogido unos principios y valores que a nuestro juicio resumen lo que debe ser esencial en un buen programa de Gobierno.

PARTICIPACIÓN PROTAGONICA DE GESTIÓN MUNICIPAL.

Impulsaremos y respetaremos los mecanismos y medios de Participación Protagónica del Pueblo que están establecidos en la Constitución, Leyes y Ordenanzas para así facilitar las propuestas desde la comunidad misma, para ello se fortalecerán los consejos comunales y las organizaciones sociales de base popular, como formas dinámicas para generar el desarrollo social.

LA CORRESPONSABILIDAD como base de la toma de decisiones en el Municipio es un elemento fundamental en el ejercicio del principio de la participación protagónica, por lo tanto siempre estará presente en todas las acciones de mi gestión Pública Municipal.

PLURALISMO DE GESTIÓN MUNICIPAL.

Mi propuesta va dirigida a toda la comunidad sin distingo alguno, por ello en mi tarea se respetarán las iniciativas sin importar su origen, como una forma de respeto por las diferencias que habitan en nuestra localidad.

EQUIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL.

En mi programa impulsare la ejecución de proyectos y políticas que beneficien en mayor medida a los más desfavorecidos pretendiendo con ello propender por el equilibrio social como una forma de protección de aquellos que no han gozado

históricamente de los beneficios del Estado, en otras palabras aplicare justicia social en la inversión y distribución de los recursos.

IGUALDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL.

Son muchos los marginados y escasos los recursos del Presupuesto Municipal, para atender en su totalidad las necesidades básicas existentes, por ello la administración deberá aplicar mecanismos de escogencias que garanticen la igualdad de oportunidades y beneficien a quienes más lo necesitan.

ÉTICA Y MORAL DE GESTIÓN MUNICIPAL

La honestidad y transparencia serán valores prevalentes por lo cual deberá dotarse a la comunidad de herramientas jurídicas locales que le permitan ejercer contraloría eficaz contra los corruptos y contra la ineficiencia Pública Municipal. La responsabilidad del funcionario público en sus funciones será exigida a través de leyes locales donde existan sanciones y medidas disciplinarias, además se deberá implementar la inspectoría de gestión para medir el cumplimiento de indicadores de Gestión Municipal en todas las áreas de Gobierno.

EFICIENCIA Y CAPACIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL

Ejecutare un estilo de mandato popular soportado en la planeación Participativa de la comunidad organizada, donde las decisiones concertadas , la información oportuna y veraz; la evaluación ciudadana de la función pública, sean prácticas comunes en la gestión. El mejoramiento de la eficiencia y efectividad estarán marcadas por el fortalecimiento de la calidad y el compromiso de los Servidores públicos, que impulsando la práctica del autocontrol y sumado a la implementación de nuevas tecnologías de informática y comunicación le darán a la gestión de Gobierno mayores y mejores niveles de atención a los ciudadanos en las diferentes áreas de servicio.

Misión

Como Concejal, por la Parroquia Los Taques, representare democráticamente a los habitantes del Municipio Los Taques, promoviendo Acuerdos que permitan el desarrollo integral y sostenible de la sociedad Táquense; ejerciendo Control Político Administrativo y asesorando a las comunidades en iniciativas que coadyuven a mejorar su calidad de vida en cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Visión

Ser en el contexto de la jurisdicción Los Taques un fiel ejecutor del control político y administrativo Municipal que más bienestar y calidad de vida genere a sus habitantes, logrando un amplio sentido de identidad y pertenencia con el Municipio.

OBJETIVO

Desarrollar las facultades que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal le confiere a la Alcaldía del Municipio Los Taques del Estado Falcón bajo el principio de los valores con la finalidad de lograr el bienestar, la calidad de vida y estabilidad política en el Municipio.

PROGRAMA DE GESTION.

1) INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

La verdadera política municipal es la que se desarrolla en amplia interconexión con la población, mediante la apertura de distintos canales de participación, para que la ciudadanía sea parte integrante en las decisiones del gobierno municipal, por lo tanto hay que impulsar la Participación ciudadana en todos los ámbitos de la jurisdicción.

2) PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA JUVENTUD CON SUS NUEVAS IDEAS Y PROPUESTAS:

Fomentar la participación de distintos sectores sociales, pero con foco en la juventud como elemento central de una forma de hacer política que impulsa el recambio generacional incentivado desde el gobierno nacional.

3) AMPLIO TRABAJO COMUNITARIO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIO ESPACIAL:

El trabajo en todas las áreas donde me toque desempeñarme estará orientado a la integración social y a la igualación de oportunidades y capacidades en todos los rincones de la mancomunidad, a fin de que todos los pobladores tengan acceso a los servicios básicos que la municipalidad otorga (asfalto, alumbrado público, recolección de residuos, etc.)

4) ORIENTAR LAS INSTITUCIONES AL SERVICIO DEL CIUDADANO:

El objetivo central de mi tarea como concejal es devolver a la población de Los Taques el orgullo de ser parte de este terruño, con un Estado presente que este abocado a solucionar los problemas cotidianos de sus habitantes.

5) FINANZAS PUBLICAS:

- Establecer programas que permitan organizar la inversión social como estrategia para el desarrollo del Municipio.
- Adecuar y organizar las finanzas públicas de tal manera que permitan una mejor distribución dentro del gasto social del Municipio.
- Crear una cultura ciudadana a nivel Municipal para incrementar la recaudación de los tributos y de esta manera mejorar las finanzas.
- Crear las condiciones necesarias para que el Municipio obtenga como estrategia para el desarrollo del Municipio.
- Adecuar y organizar las finanzas públicas de tal manera que permitan una mejor distribución dentro del gasto social del Municipio.
- Promover un equilibrio presupuestario de ingresos y egresos para consolidar las finanzas públicas del Municipio.

6) SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL:

- Implementar un sistema de gestión Municipal para medir y evaluar la eficiencia y eficacia de las dependencias Municipales.
- Implementar un sistema de información y comunicación con las comunidades organizadas para garantizar la efectiva y oportuna participación y corresponsabilidad en la gestión municipal.
- Informes de gestión semanal. precisos y veraces, por parte de las dependencias Municipales.
- Rendir cuenta al Pueblo y ser disciplinado, solicitar consulta y asesoría al Pueblo.

7) VALORES A IMPULSAR:

- La formación y preparación del equipo de servidores públicos del Gobierno Municipal para que atiendan y acompañen al pueblo en las distintas solicitudes o trámites que realizan, con la práctica de los valores (honestidad, solidaridad, cooperación, responsabilidad, asistencia y puntualidad.)
- Promocionar el trabajo voluntario del servidor público.

8) PROGRAMAS MUNICIPALES:

- Aprobar Programas o campaña informativa y preventiva contra el embarazo precoz.
- Aprobar Campañas en contra del maltrato y violencia familiar.
- Aprobar Programas o campaña de concientización de limpieza, cuidado y orden de los espacios públicos Municipales.
- Aprobar Programas o campañas de prevención del delito.
- Aprobar, promover y fiscalizar políticas de protección ambiental y de tipo ecológico.

9) OBRAS PÚBLICAS:

- Velar por el mejoramiento del sector vial rural y urbano.
- Construcción y mejoramiento de alcantarillado en la zona rural y urbana.
- Ser vigilante de que se culminen las obras que se están ejecutando por parte de la administración Municipal para lograr un mejor desarrollo.

10) SERVICIOS PÚBLICOS:

- Ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios.
- Optimizar el manejo de los desechos sólidos para darle un adecuado funcionamiento en su parte ambiental, de acuerdo al mandato Constitucional y legal.
- Afianzar la modernización de la Dirección de Servicio Público tanto en la parte administrativa como en la función social que desarrolla.
- Promover la cultura en la comunidad acerca del buen manejo y recolección de los desechos sólidos, a través de programas de ilustración y capacitación con los consejos comunales.

11) MEDIO AMBIENTE:

- Afianzar y terminar el parque ecológico, como proyecto de reconciliación con la madre tierra.
- Afianzar el programa integral de residuos sólidos desde un punto de vista ambientalista.
- los programas ambientalistas instituidos por la Constitución y Leyes.
- Impulsar políticas de concientización con respecto a los desechos sólidos y sus reciclajes en las escuelas.

12) AGRICULTURA y GANADERIA:

- Promover mediante programas y proyectos el cultivo y comercialización de los productos agrícolas que sean factibles la siembra en el Municipio.
- Procurar proyectos de fortalecimiento de la agricultura, la cría de ganado caprino y Bovino con el mejoramiento de su raza, de tal manera, que se

convierta el **“Municipio Los Taques promotor de la agricultura y ganadería”**

- Promover apoyo a la granja familiar autosuficiente.

13)VIVIENDA:

- Promover procesos de legalización y titularización de predios urbanos y rurales.
- Coordinar programas que permitan construir y mejorar vivienda de acuerdo a las necesidades requeridas, con las instituciones Nacionales y Regionales.
- Gestionar ante los Gobiernos Regional y Nacional los recursos necesarios para implementar programas de vivienda de interés social.

14)SEGURIDAD CIUDADANA.

- Modificar la ordenanza de policía municipal.
- Procurar programas y proyectos de seguridad ciudadana en escuelas y liceos.
- Promover entre la ciudadanía el respeto a la convivencia.
- Generar políticas sociales de la no-violencia.
- Promover la paz como un derecho y una obligación de todo ciudadano.
- Formular programas que posibiliten a los habitantes la cultura del respeto a la vida como derecho fundamental.
- Crear escenarios propicios donde se promueva estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la institucionalidad.

15) CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE:

- Apoyar todas las políticas y programas de Cultura Popular, del Gobierno, Nacional y Regional que vayan en función de prestar más y mejor cultura recreación y deporte al pueblo.
- Mantener , encerrar y promover los escenarios deportivos y parques recreacionales infantiles en corresponsabilidad con los Consejos comunales
- Apoyar la recreación y el deporte mediante la creación de escuelas deportivas.

16) EDUCACIÓN:

- Apoyar e impulsar todas las políticas y programas que vayan en función de prestar una mejor educación al pueblo.
- incentivar a los estudiantes sobresalientes con becas.
- Afianzar y apoyar la educación superior.
- Fortalecer y mantener los centros educativos y escolares en el Municipio.

17) SALUD:

- Apoyar todas las políticas y programas que vayan en función de prestar más y mejor salud al pueblo.
- Promover programas de prevención de la presión arterial en adultos y ancianos así como la dotación de insumos médicos para los adultos mayores.

- Dotar y mejorar los puestos de salud de la zona rural, garantizando el personal, medicamentos y equipos necesarios para su funcionamiento de
- Crear políticas comunitarias para la prevención y atención de enfermedades más comunes.
- Empezar campañas de vacunación contra enfermedades tropicales y prevención de enfermedades.
- Fortalecer y ampliar la infraestructura del Ambulatorio Doctor Gustavo Otero y ser vigilantes juntos con la comunidad de la dotación de sus insumos.

18) TURISMO:

- Promover el turismo en el municipio como una de las fuentes de ingresos mediante una agresiva campaña en que se den a conocer los sectores turísticos y sitios históricos que posee nuestro Municipio.
- impulsar y aprobar programas o proyectos agroturisticos y agroposadas para ser desarrollados en los sectores rurales de nuestro municipio.
- Crear políticas dirigidas a los prestadores de servicios con la finalidad de que estos puedan ofrecer servicios y atención optima a los turistas y propios usuarios de la región.
- Dotar las áreas turísticas de baños públicos con servicios de duchas y vestidores.

PLAN DE GESTION LOS TAQUES, HACIA UN MUNICIPIO EJEMPLO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SUBTENTABLE

El proyecto del **Plan de Gestión Municipal 2013-2017**, que se presenta a la consideración de la población electoral, por parte de la ciudadana MARIA LOURDES GUTIERREZ LAGUNA, de conformidad a lo establecido en la **Gaceta electoral de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 132, numeral siete (7)** y dando cumplimiento a todos los requerimientos, me presento e inscribo ante la Junta Electoral del Municipio Los Taques del Estado Falcón, como **CANDIDATO a CONCEJAL de la Alcaldía del Municipio Los Taques** por el **PARTIDO UNIDAD DEMOCRACIA RENOVADORA**, para el periodo Constitucional 2013-2017

POTENCIAL

Nuestras riquezas Naturales son el mejor valor que poseemos para el logro del plan, sumado al gentilicio de nuestra gente, me permiten ofrecer un esquema integral para el fortalecer el plan.

Basado en este potencial, desarrollare los tres puntos principales del plan de gestión:

1. Fortalecimiento de nuestros servicios básicos, como agua potable y residuales, electricidad, vialidad.

Integración de los entes prestadores de los servicios (Hidrofalcon – Corpoelec – Minfra), a través de un trabajo como aliados estratégicos en este punto, con el compromiso dirigido al logro de la construcción y rehabilitación de los servicios existen.

Colocando todos los recursos y gestión a la disposición y dentro del orden institucionales y Municipales que nos lleve a un Municipio ejemplar del Estado Falcón.

Motivación del personal a través de un programa continuo de capacitación técnica y cultural enfocado hacia la mejor utilización de los servicios y conservación de los mismos.

2. Gestionar la posibilidad de Instituciones técnicas y Universitarias que desarrollen carreras y capacitación en las áreas de Turismo.

Implementar convenios estratégicos, basados con las empresas Privada para la utilización de sus espacios e instalaciones como escuelas trabajo.

Convenios de becas trabajos a los jóvenes que se sumen a estas carreras y de esa manera lograr la mayor captación de personal que este comprometido con una cultura de servicios que se oriente al logro de una gran oferta Turística de nuestro Municipio los Taques, dentro y fuera de Venezuela.

3. Fortalecimiento de la capacidad Hotelera, Posadas y Restaurantes para lograr la mayor captación de Turistas en las temporadas altas y crear durante todo el año al Municipio los Taques como destino Turístico.

Gestión de créditos e incentivos a estos sectores para fortalecer esta área.

Ubicación de áreas de desarrollo Hoteleros, dentro de las diferentes zonas que reúnan la mejores condiciones para ella.

VISION

Ser un digno representante del Municipio los Taques, comprometido con valores Morales y Éticos, orientado al fortalecimiento de nuestra gente, aportando la mejor Cultura de Servicios para que Los Taques sea un Producto Turístico de referencia Mundial.

MISION

Lograr el crecimiento del Municipio Bolivariano de los Taques, enfocado dentro de un marco de Cultura de Servicios que impulse un desarrollo sostenido en el tiempo para el beneficio de los Taquenses.

“Muchas veces creemos que lo más importante de un Barco, es navegar, pero realmente lo más importante es llegar a un puerto seguro”

..